

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA



PERIODICO DE LA TARDE

SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
En segunda plana o entre noticias, id » 25
En tercera plana (sección anuncios)... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana; 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

TEXTO DE LA DECLARACION MINISTERIAL

LA LABOR FUTURA DEL GOBIERNO

Por la importancia que reviste y la conveniencia de que la opinión se entere, insertamos el texto íntegro de la nota dada a la Prensa por el jefe del Gobierno, contenido en la declaración ministerial formulada en el Consejo de Ministros ayer celebrado bajo la presidencia de S. M.

«El presidente del Consejo, después de consignar la gratitud del Gobierno por la ratificación de confianza que Su M. el Rey se ha dignado otorgarle al firmar el decreto de disolución de las Cortes, expuso ampliamente las líneas generales de la labor que se propone realizar y que puede concretarse en los siguientes términos:

El orden público y la paz social. Conducta del Gobierno y reformas sociales.

Preocupación dominante de la opinión pública es al presente la extensión por las comarcas industriales del país de la acción directa del terrorismo; con sus crímenes abominables, y el Gobierno ha de seguir atendiendo a ello con la mayor preferencia, vigorizando cuanto sea necesario los medios preventivos y represivos del Poder público, incluso proponiendo a las Cortes las reformas legislativas que para ello sean precisas, ya que el orden y la paz interior son asientos indispensables de la profunda reorganización social y económica que nos proponemos iniciar.

Medio eficazísimo de lograr esa pacificación social, apartando de las propagandas disolventes a las muchedumbres trabajadoras, será mantener la tradición notoria del partido liberal conservador en materia de reformas sociales. Por esto el Gobierno se dispone a impulsar con proyectos de ley que preparan los diversos departamentos ministeriales a que corresponden, y especialmente el del Trabajo, cuya eficacia inmediata viene ya acreditándose en una labor constante mediante la cual se ha evitado gran número de conflictos y se han resuelto completamente otros por procedimientos de conciliación y arbitraje.

Por el Ministerio del Trabajo, pues, acudirá el Gobierno principalmente a la preparación de aquellas normas legales que faciliten la debida ordenación de cuanto afecta a las clases trabajadoras (empleados y obreros), pudiendo desde ahora señalarse concretamente como objeto de tales proyectos: la ampliación y consolidación de los Seguros sociales, especialmente en el ramo de maternidad, enfermedad y paro; el problema de la habitación, que de nuevo será sometido a las Cortes, llegándose al límite máximo de lo posible en los auxilios de la Hacienda pública; la reforma de la ley de Accidentes del trabajo, con extensión al agrícola, y desarrollando cuanto se refiere a las llamadas enfermedades profesionales; el trabajo a domicilio, y, sobre todo, el contrato de trabajo, unánimemente reclamado como cauce indispensable para las grandes conciliaciones entre los elementos integrantes de la producción, que han de ser base de su vida y progreso.

Para actuar en esas materias con mayor identificación entre la sociedad y el Poder público, el Gobierno se propone

que el pleno del Instituto de Reformas Sociales, que va a ser en breve elegido, funcione como Consejo Superior del Trabajo que asegure los más expertos asesoramiento y las más firmes unidad y continuidad de las reformas.

Especial atención merecerán las que aborden de una vez la cuestión social agraria, y para ello propendremos a las Cortes la reforma de la ley de Colonización y repoblación interior, ampliando las atribuciones de la actual Junta que se transformará en Instituto Central de Colonización, con recursos propios y autonomía suficiente para llevar a cabo la trascendental misión que se le asigna, como instrumento para facilitar la evolución social de la propiedad, difundiéndola y proporcionándole nuevas raíces de respeto en la conciencia del pueblo.

Tal será en ese punto la tendencia de la reforma del Código civil que viene estudiado, con celo y competencia insuperables, la Comisión de Códigos, de cuya labor anterior haremos nuestros, para reproducirlos ante las nuevas Cortes, los proyectos de reforma de la ley Orgánica y de la de Enjuiciamiento civil, ya sometidos al Parlamento, así como la reforma que la benemérita Corporación prepara del Código penal y los apéndices del Derecho secular, para nosotros sagrado, que con tan bienhechora eficacia rige en las provincias aforadas.

Con estas reformas legislativas que, manteniendo constantemente en funciones al Parlamento, nos proponemos procurar con la mayor diligencia y que respondan a clamores muy vivos de la opinión, esperamos que la acción enérgica de gobierno a que nos referimos en el primer párrafo de esta declaración contra los crímenes que con razón se llaman sociales, porque hieren a la sociedad en su entraña fecunda, que es el trabajo, sea secundada generosamente por todos, ya que no la inspiran ideales exclusivos de un partido, sino el propio instinto de conservación de la sociedad entera; y asegurados de esa suerte el orden material y la paz moral, podrán abordarse todos los empeños que la realidad nos impone y que enumeraremos sumariamente.

Maruecos

Los notorios progresos de la pacificación obtenidos por la acción política que acompaña y secunda a la militar, que con tanto éxito va completando la ocupación de la zona marroquí sometida a nuestro Protectorado, facilitan la difusión de la obra de asistencia que España por su tradición y los Tratados se halla obligada a realizar, y a la cual responderá cada vez con mayor eficacia mediante el desarrollo de las vías de comunicación, los progresos de la agricultura y la minería, la mejora de los puertos, el aumento de los hospitales y dispensarios y la intensificación de la enseñanza, no sólo la propia de la Nación protectora, sino la acomodada a otras creencias y muy singularmente la marroquí, en sus formas de elemental y estudios superiores, de que ha sido muestra reciente la inauguración de la Medarsa en Tetuán. Asimismo el Gobierno velará por los derechos e intereses de Es-

paña no sean en ningún orden descomodados.

Defensa nacional

No es, en realidad, la necesidad más imperiosa de nuestro Ejército la de grandes transformaciones orgánicas, pudiendo afirmarse con un carácter general, que las dos aspiraciones más concretas de los institutos armados en la actualidad son la de una inflexible justicia en la conducta del alto mando y la de una positiva y continua instrucción de las unidades, que las dota de la apetecida eficiencia militar. Es, pues, el problema más de procedimiento que de ley, necesitándose tan sólo, por lo que respecta a labor legislativa, créditos para metódicas escuelas prácticas y maniobras de conjunto que adiestren a nuestras tropas en la profesión militar.

Esto no obstante, se requieren algunas reformas conducentes a ese doble fin que queda indicado, y a modo de índice pueden señalarse como las que demandan inmediato estudio, la de la ley de Reclutamiento con rebaja del tiempo de permanencia en filas, y las modificaciones que, tanto la práctica como la equidad aconsejan respecto de los soldados de cuota.

Asimismo hay que acometer la extensión de la instrucción militar a las reservas, dando importancia excepcional tanto a los movimientos de conjunto y maniobras anuales de las fuerzas en activo, como a las ordenadas y prácticas movilizaciones parciales y totales de aquellas mismas reservas, yendo, por lo que afecta a la oficialidad, a conseguir por una adecuada propaganda el aumento de la de complemento y a estudiar el modo de que la escuela práctica, respondiendo a la utilidad de los servicios que le están encomendados, tenga la capacidad necesaria y alcance el grado de consideración a que es acreedora.

Todo esto, unido a aquellas reglas de amortización en todos los órdenes que conduzcan al país a disponer del personal y de la fuerza que únicamente le sean precisos para los servicios que hayan de desempeñar, pero todo ello en las condiciones de máximo rendimiento y plena satisfacción de todos los componentes de las mismas.

Como proyectos complementarios de toda esta labor de organización militar conviene indicar algunas reformas secundarias de la ley de año 18, respecto de quinientos en los subalternos, aptitud para ascenso en los alféreces y otras igualmente equitativas, habiendo de concederse también preferencia en la labor legislativa a la conducente a equiparar las pensiones de orfandad y viudedad de las clases militares con las civiles. Todo este plan, encuadrado en el margen del ya trazado por el Parlamento con anterioridad, nos llevará a disponer de aquella organización militar efectiva que responda a la misión encomendada por la Patria a su Ejército.

A la par que a éste, en esa forma ha de atender el Gobierno a la Marina de guerra, precisa siempre para aquel eficaz servicio de la Patria, pero indispensable y sagrada para una Nación eminentemente marítima, como lo es nuestra España, por su naturaleza peninsular, por los archipiélagos que son complemento de su territorio, por las tierras en que ejerce mandato de civilización y por mantener en los mares más remotos vínculos de raza y de espíritu.

La absorción de todas las fuerzas de la industria en las principales naciones, por la guerra mantenida entre ellas, ha

moderado programa de construcciones acordadas en 1915, que pudiera decirse que apenas está comenzado. Es preciso renovar, para ejecución inmediata, teniendo en cuenta tanto las lecciones de la guerra como los nuevos coeficientes de coste, que han sido su principal consecuencia económica.

En la completa habilitación para el eficiente funcionamiento y la efectiva defensa de las bases navales, nervio de nuestra personalidad internacional, también es preciso recobrar el tiempo perdido y aprovechar aquellas experiencias dolorosas, pero fecundas, de la pasada guerra. Con esto, con estrechar los vínculos tutelares de la Marina militar con la civil, y con procurar resueltamente para la Armada, como hemos dicho respecto del Ejército, créditos suficientes para proporcionar a un personal, lleno de noble y patriótico ardor, por su profesión gloriosa, los medios de adquirir el sumo perfeccionamiento práctico de sus pericias, estará completa nuestra propuesta primera a las Cortes en cuanto concierne a la defensa de la nación

La Hacienda pública y la economía nacional.

Y es claro que carecería del basamento inexcusable cuanto pretendiéramos hacer en ese orden de la defensa nacional si no acudiera a nos a mantener inquebrantable la sovecería y a acentuar de día en día el progreso de la Hacienda pública sobre la base de vigorizar toda la economía nacional. Precisa para ello, y es designio decidido y enérgico del Gobierno, administrar el Presupuesto rigida y austeramente, mientras se puede, con el voto del país representado en Cortes, acometer las reformas necesarias para encaminar a los más rápidamente posible a la nivelación de los ingresos con los gastos, base indispensable de aquella solvencia y de aquel progreso; y es elemental que hemos de procurar tal nivelación, más que agobiado con cargas fiscales de las que otros países tienen que soportar, perfeccionando el rendimiento de las actuales y fomentando todas las riquezas del país.

Urgentísimo es ampararlos a todos, a los agrícolas y a los industriales, de la competencia y de las medidas defensivas en todas partes se vienen adoptando en apoyo de los propios respectivos.

Ahora mismo, resuena por todas partes el clamor de riqueza tan castiza como la vinícola, instrumento esencial para esa defensa, apremiante e inexcusable, ha de ser un nuevo Arancel impuesto por las circunstancias y que el Gobierno no ha de implantar sin escuchar atentamente a todos y sin ponderar todos los complejismos intereses a que afecta. Sin Arancel acomodado a las circunstancias, no hay posibilidad de buenos Tratados de comercio, y éstos son indispensables para todas nuestras producciones de exportación, singularmente las de la tierra.

No sería completa aquella obra tributaria, si busca de un mayor rendimiento, sin deslindar de una vez los campos de las Haciendas general y locales, liquidando de hecho las cuentas entre aquella y éstas, fijando para en adelante ingresos distintos con que se nutran una y otras, y evitando la complicación actual por cuyas mallas se filtran cantidades muy importantes sin provecho del Erario público ni de las Haciendas locales; y no atenderíamos eficazmente a éstas si no acudieramos igualmente, como nos proponemos acudir, a aquellas reformas que requieran las instituciones

en la asistencia a las necesidades del pueblo, ya que tan palmarias se han hecho sus deficiencias en cuanto se refiere a aquellos problemas de abastos que, agravados tal vez por la pasión, tanto pesan hoy sobre las clases sociales, no obstante ser notoria la prosperidad agrícola e industrial del país.

Esta prosperidad y la urgencia de mantenerla y acentuarla demandan eficacia y intensa política de transportes, y la perfecta conservación y reparación de las carreteras existentes; la acelerada ejecución de caminos vecinales; la completa habilitación de nuestros grandes puertos; la construcción de los ferrocarriles complementarios y secundarios; el amparo debido a la Marina mercante amenazada de crisis profunda y los enlaces directos y regulares, terrestres y marítimos, con Europa y América, serán empeño decidido del Gobierno, para cuya consecución se propendrán las oportunas soluciones legislativas.

Igualmente, y con referencia a todo debate, se llevará a las Cortes el problema de las tarifas ferroviarias, autorizando la elevación que sea indispensable para que el servicio costee todos los gastos y cargas de la explotación, incluso un mínimo dividendo siquiera al capital accionario, pero procurando que el aumento alcance en una escasa medida a las clases modestas y a los artículos que constituyen el principal alimento de las mismas.

Insaplazable, sin embargo, la dotación a las redes actuales del material de tracción y móvil necesario para que el tráfico no se interrumpa, el Gobierno arbitrará desde luego los recursos suficientes para la adquisición de dicho material que se entregará a las Compañías y cuyo importe reintegrarán éstas, de una vez o en las anualidades que se estipulen, cuando aquella anunciada reforma legislativa de las tarifas les proporcionen los medios que necesitan para levantar su capacidad financiera.

La utilización de la energía hidroeléctrica, ultimada, entre otras iniciativas inmediatas, la convención con Portugal sobre los saltos del tramo internacional, del Tajo y Duero, será también objeto con la repoblación forestal y el fomento del regadío, de la especial solicitud del Gobierno.

El encajecimiento de la vida

El afianzamiento del orden público y de la paz social, librando a todos los elementos productores de las tribulaciones de los días presentes; el fomento de la producción y la fluidez de los transportes en tan honda crisis, son los únicos remedios eficaces para el enorme encajecimiento de la vida de que se duelen las clases medias y populares; pero el Gobierno no descuidará todas aquellas medidas meramente auxiliares, aquellos verdaderos paliativos que puedan coadyuvar a contenerlo, moderando, reprimiendo, suprimiendo cuanto sea posible, causas artificiosas de carestía como la indisciplina en las mediaciones inexcusables entre el productor y el consumidor. Será en vano, sin embargo, cuanto el Poder público intente en ese sentido si una eficaz cooperación social.

Fomento cultural

Más no se alcanzaría todo lo expuesto en relación preferentemente con el interés material del país, sino atendiera igualmente el Gobierno al fomento moral mediante la instrucción pública. Ha progresado ésta notablemente en los últimos años. Ha mejorado las dotacio-

bre todo, de manera muy halagadora, el personal de todas categorías desde la Universidad a la Escuela.

Pero son necesarias algunas medidas de reorganización modernizada de métodos y de simplificación de reglas, aumentadas tal vez sin el debido concierto; es menester dar la debida atención a la enseñanza práctica, singularmente en la esfera de las llamadas técnicas, y de inmediata aplicación al progreso económico, y sobre todo ello se propondrá a las Cortes la oportuna reforma en un proyecto de ley general de Instrucción pública, entregándolo lealmente a su sabiduría.

Llamamiento

He ahí nuestros propósitos. No se contiene en el precedente índice de ellos cosa que pueda justificar choques ni discordias entre los diversos criterios políticos que en el nuevo Parlamento han de tener representación adecuada a la que tengan realmente en el país.

Nuestra conducta, además, por desenvolverse siempre dentro de las leyes que garantizan todo derecho legítimo y que determinan las facultades del Poder público, no ha de crear obstáculo alguno a la patriótica concordia que para el servicio de los intereses colectivos deseamos con todos, ni mucho menos para las colaboraciones más activas de aquellos que, pensando en el fondo como nosotros, se vean solicitados por su patriotismo a prestármolo.

Por eso confiamos en que, con la ayuda de Dios, puedan las nuevas Cortes, en una labor serena y en un ambiente de armonía nacional, realizar obra de provecho para el país, abriendo cauces al desenvolvimiento de una España capacitada para aquella evolución social que corrientes universales imponen a todos los pueblos del mundo.

Acos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 3.331'63 pesetas.

Pagos: 39.025'36.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE VILLATORO

Con la hermosísima fiesta ayer celebrada en honor de la Virgen del Rosario, han concluido las del glorioso Arcángel San Miguel, Patrono de esta villa.

El programa formado por el ilustre Ayuntamiento, se ha cumplido en todas sus partes.

La función religiosa que el pasado día 29 tuvo lugar en este magnífico templo parroquial, resultó digna de la fe religiosa que caracteriza a los honrados vecinos de esta localidad, predicando en ella el celoso Cura Rector, Sr. Herrero.

Gran número de hijos del pueblo que tienen su residencia en Avila, Madrid y en diferentes ciudades francesas, llegaron durante las vísperas de la fiesta para rendir homenaje de cariño al pueblo natal y de devoción a su santo Patrono, compartiendo las alegrías de estos días con sus allegados y paisanos.

—En breve se inaugurarán los locales magníficos construidos por el Ayuntamiento para colegios de niños y niñas.

—La Corporación municipal, cumplidos los requisitos legales, inaugurará muy pronto el mercado semanal de ganados, granos, hortalizas y artículos diferentes, asignando el miércoles de cada semana para el mismo.

Con objeto de facilitar la concurrencia y estancia de los comerciantes, inmediatamente empezarán las obras para la construcción de un edificio losa de contratación, y las necesarias al arreglo del lugar donde se instalará el Teso, y un abrevadero para los ganados.

Reina gran entusiasmo en la villa con esta mejora para la defensa de sus intereses.

El Corresponsal.

Villatoro 4-X-920.

Escuela militar

Por la Escuela militar de Avila se hace saber a los reclutas de cuota que aun no se han presentado a adquirir la instrucción militar, que el día 20 del actual comenzará a funcionar dicha escuela y en ese día deberán presentarse todos aquellos reclutas que se encuentren en aquel caso, con objeto de instruirse como reglamentariamente está dispuesto.

A LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

¡Estudiantes de España! La Juventud Hispano-Americana organiza, para mayo próximo, el primer Congreso de Juventudes de la Raza. Veinte naciones enviarán delegados a Madrid y durante varios días convivirán lealmente con vosotros vuestros hermanos en idioma, juventud y anhelos, ofreciendo al mundo el incomparable espectáculo de encarnar en un Congreso de Escolares el porvenir de cien millones de hombres.

Contamos con vosotros, Estudiantes españoles, para lograr que este Congreso sea honor de propios y extraños. Hemos ya conseguido el apoyo oficial; S. M. el Rey, el Gobierno, los organismos y personalidades más importantes del país, en todos los órdenes, apoyan decididamente nuestra iniciativa. Pero necesitamos infundir en esos actos lo que nadie sino vosotros, puede infundir, optimismo y júbilo. Abramos el «divino tesoro» del gran poeta americano-español y consagremos, con júbilo y optimismo, el primer Congreso de Juventudes de la Raza.

Los estudiantes que en mayo próximo, arribarán de la América española a nuestros puertos del Mediterráneo y del Cantábrico, serán recibidos por vosotros y vuestras banderas. Y con ellas siempre por guías recorrerán las gloriosas huellas por donde caminó nuestra Historia y los anchos caminos por donde avanza nuestro porvenir. Porque necesitamos mostrarles, y mostrar al mundo que se ha operado un cambio en nuestras almas y en nuestras vidas y que ya la nación del Romancero no excluye de su actividad ni los arsenales, ni los Bancos; que en la patria de Cervantes y de Velázquez hay también manufacturas y altos hornos. Y que si limitamos, por decoro social, las gulas de Sancho, por decoro espiritual hemos decidido que don Quijote no salga «sin camisa y algún dinero».

Con esos camaradas de veinte países hemos de recorrer España, guiados por vuestros estandartes, como en una siembra de júbilo por el presente y de optimismo hacia el porvenir. Para ello solicitamos que avaloreis y robustezcáis nuestros propósitos, inscribiéndoos como Congresistas en las respectivas secretarías de vuestros Institutos, Universidades y Escuelas, ofreciendo, con noble orgullo, a una raza que rige veinte naciones y a un idioma revelador de cien millones de almas.

¡Estudiantes Españoles! La juventud no sólo anuncia el porvenir, lo santifica o lo denigra. Los amigos que arribarán en nuestras playas en Mayo próximo traen, con sus delegaciones, las mismas ansiedades que vosotros. Labremos entre

todos el advenimiento de una España mejor y de una América mejor.

Honremos lealmente la juventud y santificaremos el porvenir.

El Comité Ejecutivo del Primer Congreso de Juventudes Hispano-Americanas: Cristóbal de Castro, Presidente.—Rodrigo de Zárate, Antonio de Hoyos y Vianent y José Pando Baura, Secretarios.—Conde de Santa Engracia, Hilario Crespo, José Gallo de Renovales, Alfonso Reyes, Marqués de Villabrigima, Vocales.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 4

Temperatura máxima a la sombra 13'8.

Temperatura mínima, 4'8.

DIA 5

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 662'3.

Temperatura a la sombra, 11.

Dirección del viento, S. S. O.

Estado general.

Al Sur de Irlanda se halla una borrasca importante que arrastra consigo varios centros de perturbaciones atmosféricas secundarias pero que son el origen de las copiosas lluvias y vientos fuertes que se observan en Galicia y Cantabria.

El cielo de España va cubriéndose de nubes y tiende por todas partes en generalizarse el tiempo de lluvias.

La temperatura máxima de ayer fué de 27 grados en Alicante y la mínima de 6 grados en Burgos.

Las presiones altas deben de residir sobre el Mediterráneo.

Tiempo probable.

Vientos flojos y moderados de la región del Sur y tiempo de lluvias.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Causa del Juzgado de Cebros, contra Tomás Gil, por hurto. Defensor, Sr. Represa. Procurador, Sr. García. —Otra del Juzgado de Arenas contra Agapito Velez, por lesiones. Defensor, Sr. Amat. Procurador, Sr. Fernández (M.)

NOTICIAS

Ha experimentado una notable mejora la respetable madre de nuestro querido Director, D. Salvador Represa. Deseamos su completo restablecimiento.

Arturo Canales

Azadas de todas clases. Bateria de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

Movimiento de población.—Día 4. Defunciones: Pedro Carbonero Hernández, de 11 meses, y Pedro Rodeo García, de 87 años.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Anaplúdicio S. Díaz, véase anuncio en cuarta plana.

Ayer falleció en Valladolid la señorita Francisca Muñoz Orbañanos, hija de doña Vicenta y hermana del funcionario de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Pedro.

Acompañamos a la familia de la finada (q. e. p. d.), en su sentimiento.

El Tostado,

COLEGIO de primera enseñanza y preparación para ingreso en Institutos y Normales, Valseca, 2.ª pral.

Matadero público.—Día 4.

Se degollaron 3 toros, 2 terneras y 17 lanares.

Recaudado por consumos, 429'54 pesetas.

«BLITZ SIFÓN». Comodidad. Elegancia.—AGUIRRE.

Ha cesado en el cargo de pagador de la 1.ª y 4.ª Pagaduría de haberes de la Administración central, el capitán de Intendencia D. Guillermo Diaz, habiendo sido nombrado para sustituirle el de igual empleo D. Pedro Gaseón.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

En Piedrahita ha tenido lugar estos días la titulada feria de Septiembre, habiendo concurrido gran número de cabezas de ganado vacuno, bovino y cerda. Los precios han tendido a la baja.

Colegio de «Santa Teresa de Jesús»

BACHILLERATO

Alumnos internos y externos. Está abierta la matrícula hasta el día 10.

Carreras especiales de Contabilidad, Correos, Telégrafos y Estadística.

Director: Lic. Don José M.ª Sánchez Bernjo.

Pídanse Reglamentos y detalles. Bracamonte, 6. Teléfono 117.

A la hora de cerrar hoy nuestra sección de noticias, el estado del ilustre General, D. Mariano Sacedo, continúa siendo de suma gravedad.

SE CEDEN habitaciones amuebladas. Zendera, 15, principal.

Acompañado de sus hijos D. Juan y D. Ramón, queridos amigos nuestros, ha salido para Madrid la respetable y virtuosa señora doña Felisa Villalonga, viuda de Murcia.

EN LA CARBONERIA del Justo Dominguez hay ovoides a 7 pesetas quintal.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Despacho con el Rey.—Entrega de una bandera.—El Gobierno confía obtener una gran mayoría en las próximas elecciones.—Tareas del Congreso Postal.—Tiroteo entre obreros.—Visita a los establecimientos penales.—Del Congreso Postal

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 5 (16-15.)

De política

Despachando con el Rey

Faia mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo, despachando extensamente con S. M. el Rey.

Viaje del Ministro de la Guerra

A la salida del regio Alcázar nos dijo el Sr. Dato que el señor vizconde de Eza irá el próximo viernes a Estella con objeto de hacer entrega de la bandera que regalan al Regimiento de Caballería

de Alcáiz, donde ha pasado una temporada, ha regresado a su convento de Santo Tomás el ilustrado administrador de la revista «Misiones Dominicanas», R. P. Fr. Luis Carazo.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para corto número de alumnos por Jefe de Infantería dedicado a esta enseñanza varios años. El éxito de ella consiste en que por su reducido número pueden explicar todos los alumnos su lección diaria en todas las materias.

BRACAMONTE, 1, 2.º

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Sastro González.

Sea enhorabuena.

Se anuncia a concurso la vacante de Secretario del Juzgado municipal de Herreros de Suso, sin más dotación que los derechos de Arancel.

Se ruega a la persona que haya recogido un paraguas que cayó de un coche al pasar frente al convento de las Reparadoras, lo entregue en el Hotel del Comercio, donde será gratificado.

El «Boletín Oficial» de la provincia en su número de hoy, inserta la convocatoria para la elección de Habilitado de los Maestros Nacionales del Partido de Piedrahita, cuya elección tendrá lugar el día 17 de los corrientes.

De las visitas de Inspección a sus respectivas zonas, han regresado a esta capital los ilustrados ingenieros agrónomos del servicio catastral D. Octavio Picón y D. Francisco Pou.

Siempre cura a por lo menos aliviar, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlds las enfermedades del aparato digestivo por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

La jóven de 18 años Carmen Chorero natural de Barajas de la Sierra, de esta provincia y que se hallaba sirviendo en la casa número 4 de la calle de San Lorenzo de Madrid, tuvo la desgracia de caer de espaldas al patio donde una de las ventanas del piso segundo en que estaba tendiendo ropa.

Se encuentra en gravísimo estado.

de guarnición en aquella plaza, las Ordenes militares.

Consejo de Ministros

También nos dijo el presidente que además del Consejo de mañana, se celebrará otro a fines de la semana actual, con objeto de tratar de asuntos de verdadero apremio.

Las declaraciones de Sánchez de Toca

Un periodista indicó al Sr. Dato que en un periódico de hoy había hecho manifestaciones el Sr. Sánchez de Toca respecto a la hostilidad que mereció el anterior Parlamento y las relaciones que pudiera tener con el que se constituía

estimando que no deben ser disueltas unas Cortes hasta que se conceptúe que está agotada su vida y creyendo que el Gobierno no tendrá mayoría, siendo, por consiguiente, el decreto de disolución inútil.

Estas cosas—contestó el señor Dato— conviene recibirlas con cierta prevención porque, al fin proceden de un período hostil al Gobierno y no puede pronunciarse de otra forma.

Mi opinión contra lo que el periódico alude, es de que el Gobierno tendrá una gran mayoría en las futuras Cortes y me fundo para ello en que la política anhelada en España es de orden y los conservadores son una garantía en este sentido.

Si el resultado de las elecciones me fuera adverso me apresuraría a abandonar el puesto.

El señor Dato terminó recordando que nunca había sido derrotado en las elecciones el partido que ocupaba el Poder porque siempre se había registrado el caso de que cuando un partido se gasta la opinión busca en otro la satisfacción a sus necesidades.

El Alfonso XIII

Ha salido para Algeciras el Alfonso XIII con el fin de unirse al acorazado España que ha de trasladar a Chile a la misión española que representará a la nación en el Centenario de Magallanes.

Con respecto al Alfonso XIII nos dijo el Presidente que había visitado a los embajadores de los Estados Unidos y Cuba para testimoniarles transmitan a sus países la gratitud de España por las atenciones y agasajos dispensados a la tripulación del barco en su último viaje.

Visita

Esta mañana visitó el Presidente del Consejo en su despacho oficial el Arzobispo de Valladolid.

El Congreso Postal

Acuerdos importantes

Ha continuado esta mañana sus tareas el Congreso Postal.

Informó extensamente la Sección primera del Congreso, tratando del servicio de paquetes postales.

Se resolvió confiar al Cuerpo de Correos para su inmediato estudio e implantación el servicio de suscripciones a los periódicos que tanto ha de beneficiar los intereses de la prensa.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 5 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 (72'20), Exterior (83'30), Amortizable 5 por 100 (94'60), Idem Idem (nuevo) (94'25), Idem 4 por 100 (88), Banco de España, Tabacalera (290), Francos (45'50), Libras (23'70), Marcos (11'20).

De Barcelona

Fundidores en huelga

los obreros fundidores de bronce, protestando aumento de salario.

Tireteo

En la calle del Marqués del Duero pasaba esta mañana un camión automóvil en el que iba un grupo numeroso de obreros.

Uno grupo de siete individuos que se hallaba apostado en la acera hizo varios disparos contra el camión sin que hicieran afortunadamente blanco en ninguno de los obreros.

Estos contestaron a la agresión haciendo también disparos contra el grupo que se puso en precipitada fuga, siendo perseguidos y alcanzados dos de los que le integraban, que fueron detenidos.

Ingresaron en la cárcel.

De Cartagena

Dimisiones

Celebró esta mañana sesión el Ayuntamiento de Cartagena con asistencia de numeroso público.

Se dió cuenta de la dimisión de la Cámara de Comercio y Justa de Obreros del Puerto, asociada a la de todos los concejales.

Estos manifestaron que no volverían al Ayuntamiento hasta tanto que el Gobierno no aprobara el proyecto de obras de defensa contra las inundaciones.

Tribunal para niños

Un decreto

El Ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del Rey un decreto autorizando la constitución de un tribunal para niños en Tarragona.

Visitas a los establecimientos penales

El Director de Prisiones ha manifestado esta mañana que muy en breve emprenderá un viaje de inspección a los establecimientos penales de España.

De Instrucción Pública

Los premios en metálico

El ministro de Instrucción pública ha tenido una larga entrevista con el Rector de la Universidad tratando de la distribución de los premios en metálico que se consignen en el vigente presupuesto.

El Ministro de Méjico

Presentación de credenciales

Con las solemnidades de rúbrica ha presentado esta mañana a S. M. el Rey el Ministro de Méjico las cartas credenciales que le acredita como tal representante en España de la república americana.

EL CONGRESO POSTAL

Visita al Rey

A las doce de esta mañana estuvo en Palacio una comisión del Congreso Postal que entregó al Monarca una valiosí-

Camiones alemanes, de 4½ toneladas

Marca "DONAR,"

Solicítense características y datos a la

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Regalado, 5, VALLADOLID. Apartado, 33

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

sima colección de sellos para respuesta usados en diversas naciones.

Don Alfonso agradeció mucho el obsequio, dedicando a la comisión frases que han sido muy elogiosas.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6.—Miércoles. Santos Bruno, Fe, Román y Magno.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve. que en los días festivos será a las nueve y media.

MES DEL ROSARIO

En las parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

En Santo Tomás por la mañana, a las cuatro y media y seis, misa en el altar de la Virgen y una parte del Rosario en cada misa. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva e himno.

En la Santa, a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes de la Santa.

En Moisés Rubi, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

En la Catedral, a las cuatro menos cuarto, rosario.

La misa y oficio divino son de San Bruno, con rito doble y color blanco.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

Anuncio

Se arrienda el término de Gómez Román, titulado «Lugarejo» y Coto Redondo del Agudo, perteneciente al Excelentísimo señor D. Vicente del Rio y Caraga.

Para informes y tratar, dirigirse al que suscribe, administrador de dicha finca. Arévalo 30 de septiembre de 1920.—Francisco Lumbrias Sosa.

Agricultores

Se arrienda la magnífica finca titulada «Villa Paz», de cabida ciento veinte obradas (55 hectáreas próximamente) toda de regadío del Canal del Duero, en el ensanche de Valladolid a dos kilómetros de la parada del tranvía de la Rubia, con casa y demás dependencias. Para más detalles: Norberto Adulce, del comercio Valladolid.

AVILA.—Tipografía de Ramón Martín.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza garantizado

Pinturas, colores y barnices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiote pasta, carburo de calcio, colores de anilina y extracto de campeche para teñir, legía, petróleo, Zotal.

Agua de colonia y Ron Quina, 4 pesetas litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Quinarfer advertisement with logo and text: QUINARFER MEDICACIÓN ANTIPALÁDICA. Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo. A los enfermos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando Quinarfer. De venta en todas las farmacias.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

LA ABULENSE

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades. Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de cafés; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos y demás productos del cerdo.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

PEDRO ANTERO

En este nevo y ya acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de específicos farmacéuticos así como todo lo concerniente a ortopedia, como son algodones, gasas, bragueros, medias de goma, etc.

Irrigadores completos, de dos litros, 4 pesetas. Aguas de colonia y esencias, de reconocidas marcas y a granel.

Zotal, carburo, legía, pinturas y barnices.

Alcohol desnaturalizado para quemar.

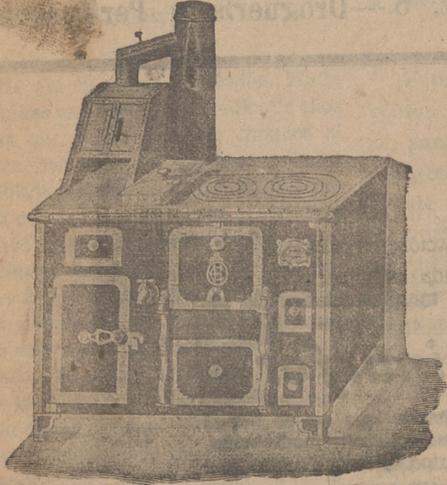
TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Ibarreta, 14. (frente a la ferretaría)

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y DE HOJALATERÍA DE PEDRO ROFÑO GONZÁLEZ

Se arreglan toda clase de cocinas económicas, termosifones, placas, hornillas, arandelas, hornos de cocinas, depósitos de cocinas, grifos, etc.; estufas de todas clases. Se hacen tuberías de todos los tamaños que se deseen.



SECCION DE CALDERERÍA

En este nuevo taller se construyen toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, marmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos, culebrinas, serpentinas, pailas, cacerolas de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina.



SECCION DE HOJALATERIA

Se hacen, se colocan y arreglan canalones de todos los tamaños que se deseen; se colocan cristales; se forran depósitos, se colocan y se arreglan bombas, se hacen canchales para norias, se arreglan y se colocan nuevas; se hacen zafros grandes y chicas; se hacen cántaros para leche y agua; ordeñadoras, lecheras, faroles para cochés y carros; se hacen baños, estufas para dichos baños, regaderas, coladores, filtros, embudos, barreños para buñoleros, churreras, cestas, jarros para el agua, cubos y jarros para lavabos; se arreglan y se forran nuevos los pisos de los cochés; se forran y se arreglan mostradores; se colocan retretes inodoros, y se hace y arregla toda obra perteneciente al ramo de hojalatería.



PRECIOS ECONOMICOS

CALLE DE IBARRETA NÚMERO 1
(Pasado el comercio del Sr. Aguirre)

EUSTAQUIO MARTIN INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres. Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

LAPIDARIO
MANUEL MOLINERO
PLAZA DEL PROGRESO, 10
TELÉFONO, 33-61.M MADRID

LEGION EXTRANJERA ESPAÑOLA

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en LOS BANDERINES DE ENGANCHE que hay en todos los Gobiernos militares de España.

CONDICIONES

- Primas de enganche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4'50 pesetas aproximadamente.
- Edad: de 18 a 40 años.
- No se exige documentación.
- Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos solicitenlo por conducto de sus jefes.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes.

HOTEL INGLES

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS



Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA ORYUGAL

Y ISERRELOCOS

66 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS COMIA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Ca-



Elíxir CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PROSPECTO EXPLICATIVO

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando El Antipalúdico S. Diaz.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y